

y los deportes para personas con capacidades diferentes con el 4.9 por ciento.

Respecto a la infraestructura, hay construidas mil 038 instalaciones entre centros y unidades deportivas que representan el 50.6 por ciento, canchas de basquetbol el 14.9 por ciento, campos de béisbol el 13.3 por ciento, de fútbol el 11.8 por ciento, canchas de voleibol el 6.5 por ciento, gimnasios el 1.2 por ciento, pistas de atletismo el 1.1 por ciento y albercas el 0.8 por ciento.

Los municipios de Campeche, Carmen y Champotón concentran el 50.6 por ciento de la infraestructura instalada para practicar el deporte.

Educación media superior y superior

El ciclo escolar 2013 - 2014 registró una matrícula de educación media superior de 34 mil 451 y superior de 30 mil 966, en total 65 mil 417 alumnos. Confrontado con el universo de la población de jóvenes de entre 16 a 18 años, del nivel medio superior, y de 19 a 24 años, de nivel superior, la cobertura de atención fue de 69 por ciento y 31.4 por ciento, respectivamente.

La oferta educativa vigente se concentra en las áreas de ciencias sociales, administración y humanidades con un 60 por ciento, ciencias de la salud 13 por ciento, mientras que las ingenierías sólo representan un 8 por ciento y las agropecuarias un 7 por ciento. Estas dos últimas áreas son las indicadas para atender los sectores productivos primario e industria, actividades económicas que actualmente están demandando capital humano calificado para innovar y fortalecer la transformación en Campeche. En este sentido la oferta educativa en el nivel superior, necesita alinearse al desarrollo económico de la entidad para dar respuesta a la sociedad y a la economía del conocimiento.

La educación carece de una perspectiva integral, que es un requerimiento urgente de la sociedad dado el contexto actual de los jóvenes, caracterizado por violencia grupal, aumento en el índice de suicidios, de adicciones y ejercicio irresponsable de la sexualidad.

Existe la necesidad de instruir a los estudiantes no sólo con los saberes específicos de las ciencias, sino ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas, buscando desarrollar todas sus potencialidades, y al mismo tiempo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social. En este sentido el desarrollo humano, la ética, la responsabilidad social, la cultura y el deporte son aspectos fundamentales para la formación integral.

Innovación, desarrollo científico y tecnológico

La Ciencia, Innovación y Desarrollo Tecnológico es fundamental para el progreso social, económico y sustentable del estado. Con base en los Diagnósticos Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014, el promedio nacional de inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) en 2012 fue de 218 por entidad federativa, mientras que en Campeche existen 46 inscritos. El 60.9 por ciento de estos registros son empresas, el 17.4 por ciento Instituciones de Educación Superior, 10.9 por ciento dependencias de la administración pública y el porcentaje restante son personas físicas con actividad empresarial e instituciones no lucrativas.

En 2013 se identificaron 585 investigadores inscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en Campeche; este número representa 3.1 por ciento de la población nacional de investigadores en el SNI en dicho año. La composición del SNI fue de 31 por ciento de candidatos a investigador, 59 por ciento en el Nivel I, 9 por ciento en el Nivel II y 1 por ciento en el Nivel III.

Los organismos con mayor número de investigadores registrados en el SNI son la Universidad Autónoma de Campeche, con 46, y la Universidad Autónoma del Carmen, con 29.

Campeche registró en el ciclo escolar 2011-2012 una matrícula total de 22 mil 400 estudiantes en el nivel de Licenciatura Universitaria y Tecnológica (LUT) y 999 estudiantes en el nivel de posgrado,

representando el 0.8 por ciento y 0.4 por ciento de la matrícula total nacional respectivamente. La matrícula de la entidad ha mostrado una evolución positiva a lo largo del periodo 2004-2012, creciendo a tasas promedio anuales de 5.8 por ciento y 3.1 por ciento para LUT y posgrado respectivamente.

El número de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) asignadas en la entidad ha mostrado un crecimiento durante el periodo 2002-2012, al pasar de 3 becas a 46, con una tasa de crecimiento promedio anual de 31.4 por ciento. Campeche se ha mantenido por debajo del promedio nacional durante todo el periodo de referencia. En 2012, la entidad alcanzó una tasa de 53 becas por millón de habitantes, cifra inferior al promedio nacional de 357 becas.

Durante el ciclo escolar 2010-2011 la entidad contó con una infraestructura de 19 instituciones con nivel de posgrado y 49 de licenciatura.

El estado registró 29 programas de nivel de licenciatura acreditados en 2013 por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), los cuales representan 12.2 por ciento del total de programas de licenciatura de la entidad.

En 2013 la entidad contó con 2 posgrados registrados en el Programa de Posgrados Nacionales de Calidad (PNPC) del CONACYT, uno con sede en la Universidad Autónoma de Campeche y el otro en la Universidad Autónoma del Carmen.

En cuanto a los Centros de Investigación (CI), el estado cuenta con nueve, de los cuales dos son centros CONACYT, tres del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias

(INIFAP), uno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), uno del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), uno del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas (COLPOS) y otro del Instituto Nacional de Pesca.

En relación con el sector privado existen 46 organizaciones registradas en el RENIECYT y se cuenta con 7 incubadoras de empresas y un parque industrial.

En términos de solicitudes de patentes en Campeche se ha solicitado un promedio de 3 patentes por año, en un periodo que comprende de 2004 a 2012. En el periodo referenciado sólo se otorgó una patente.

Con base en la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) del año 2012, del total de empresas encuestadas en el estado de Campeche ninguna reportó estar involucrada en actividades de innovación.

Entre 2010 y 2012, Campeche solamente ha logrado obtener 15 apoyos del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI) de un total de 1 mil 742 programas entregados a nivel nacional, lo que indica que las empresas no están siendo suficientemente innovadoras.

Campeche se ubica en la posición 32, última en el Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013 respecto del total de entidades del país.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

6.3.5. DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.

Utilizar al desarrollo científico y tecnológico como motor del progreso económico y social sostenible.

ESTRATEGIA:

6.3.5.1. Estimular la formación de capital humano de alto nivel.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

6.3.5.1.1. Fomentar la calidad de la formación impartida en los programas de posgrado, incluyendo nuevas modalidades que incidan en la transformación de la sociedad.

6.3.5.1.2. Incrementar el número de becas de posgrado.

6.3.5.1.3. Aumentar el número de científicos y tecnólogos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores.

6.3.5.1.4. Apoyar a los grupos de investigación existentes y fomentar la creación de nuevos en las áreas estratégicas para el estado.

6.3.5.1.5. Ampliar la cooperación nacional e internacional en los temas de investigación científica y desarrollo tecnológico.

ESTRATEGIA:

6.3.5.2. Fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente mediante el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

6.3.5.2.1. Diseñar políticas públicas diferenciadas que permitan impulsar el progreso científico y tecnológico en las regiones del estado con base en sus vocaciones específicas.

6.3.5.2.2. Apoyar el establecimiento de sistemas científico-tecnológicos que favorezcan el desarrollo local.

6.3.5.2.3. Incrementar la inversión estatal y regional en ciencia y tecnología con la concurrencia de los ámbitos de gobierno y de los sectores de la sociedad.

6.3.5.2.4. Mejorar los mecanismos de comunicación y difusión amplia de la investigación científica y tecnológica.



**ESTRATEGIA:**

6.3.5.3. Vincular a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

6.3.5.3.1. Desarrollar programas específicos de fomento a la vinculación y transferencia de conocimiento.

6.3.5.3.2. Promover el desarrollo emprendedor en las instituciones de educación superior y en los centros de investigación para fomentar la innovación tecnológica y el autoempleo.

6.3.5.3.3. Propiciar la generación de pequeñas empresas de alta tecnología.

6.3.5.3.4. Apoyar los proyectos científicos y tecnológicos que incidan en el progreso de los sectores productivos del Estado.

ESTRATEGIA:

6.3.5.4. Fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

6.3.5.4.1. Impulsar la articulación de los esfuerzos que realizan los sectores público, privado y social para incrementar la inversión y lograr una mayor eficacia y eficiencia en su aplicación.

6.3.5.4.2. Incrementar el gasto público en ciencia, tecnología e innovación.

6.3.5.4.3. Incentivar la inversión del sector productivo en investigación científica y desarrollo tecnológico.

6.3.5.4.4. Apoyar y fortalecer la infraestructura en las instituciones y centros de investigación científica y tecnológica a nivel estatal.

6.3.5.4.5. Fomentar el acceso y aprovechamiento de fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.